

Catecismo 1886 - 1889 Conversión y la sociedad

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1886:

La sociedad es indispensable para la realización de la vocación humana.

Quiero insistir en que es indispensable para nuestra realización y santificación la "relación. Porque la persona humana es "constitutivamente relacional".

Aunque parezca algo obvio, es necesario insistir, porque tenemos que superar una reacción que muchos de nosotros tenemos: es una especie de instinto defensivo hacia la sociedad, y hacia todas las corrientes culturales o sociales. Por ejemplo: la palabra "política" ha pasado a ser algo antipático entre nosotros.

Dentro de la doctrina social de la Iglesia, la política es algo totalmente digna y loable, porque supone una apuesta por el bien común, supone asumir responsabilidades que tenemos; eso es la teoría, pero en la práctica –viendo lo que vemos- es algo que se nos hace antipático e incluso despreciable.

Es verdad que hay que tener un discernimiento y hay que saber preservarse de influjos negativos. Tanta veces hemos escuchado eso de no "andar con malas compañías", pero es que la cultura actual está pasando de "no tener malas compañías" a "cuantas menos compañías mejor".

Eso ocurre con la educación de los hijos, lo protegemos de todo, y cuanto más ocupado esta mejor: termina el colegio, clase de inglés, y piano tres veces por semana..... Lo aislamos y el chaval, lógicamente se aísla en su cuarto y se encierra en la pantalla del ordenador. Se empobrece en la capacidad de relacionarse, que por cierto, es lo que más importante que tiene una persona para crecer "**que son los puntos de referencia de las personas que lo rodean**"

Para empezar, empobrecemos a los niños no dándoles hermanos, que por cierto es el regalo más hermoso que les podemos hacer.

Es verdad que hay motivos para la desconfianza, pero la solución no puede ser aislarse; la solución habrá de pasar porque, nosotros los cristianos, busquemos amistades cristianas, que podamos hacer experiencias concretas de comunión, ámbitos, lugares de encuentro, donde uno pueda compartir.

La amistad es básica para el crecimiento.

Continúa este punto:

Para alcanzar este objetivo es preciso que sea respetada la justa

jerarquía de los valores que subordina las dimensiones "materiales e instintivas" del ser del hombre "a las interiores y espirituales"(CA36):

Un ejemplo: por desgracia, observamos que la construcción de la sociedad y en la concepción de la política, lo más importante es lo "material". En los ayuntamientos a lo que más importancia se le da es al urbanismo, es la concejalía estrella.

Y sin embargo hay otros aspectos que no se les da importancia: la cultura, la consejería de juventud, departamento de educación.

Justamente al revés de lo que dice el catecismo

La realidad es que donde se está jugando la construcción de la sociedad es justamente en esos valores espirituales de la educación, de la cultura, de la juventud.

Continua este punto son una cita de una encíclica de Juan XXIII "*Paces in terris*":

«La sociedad humana [...] tiene que ser considerada, ante todo, como una realidad de orden principalmente espiritual: que impulse a los hombres, iluminados por la verdad, a comunicarse entre sí los más diversos conocimientos;

Es decir, una sociedad tiene que servir para fomentar lo espiritual.

a defender sus derechos y cumplir sus deberes; a desear los bienes del espíritu; a disfrutar en común del justo placer de la belleza en todas sus manifestaciones; a sentirse inclinados continuamente a compartir con los demás lo mejor de sí mismos; a asimilar con afán, en provecho propio, los bienes espirituales del prójimo. Todos estos valores informan y, al mismo tiempo, dirigen las manifestaciones de la cultura, de la economía, de la convivencia social, del progreso y del orden político, del ordenamiento jurídico y, finalmente, de cuantos elementos constituyen la expresión externa de la comunidad humana en su incesante desarrollo» (PT 36).

Lo que está insistiendo Juan XXIII, es que la sociedad tiene que construir valores espirituales., Es un gran error pensar que los valores espirituales los tiene que cultivar la Iglesia, los valores materiales el orden político, eso no es así. El orden político "también" tiene que construir valores espirituales, porque forma parte del orden de promocionar la cultura y el espíritu del hombre, no solo lo material.: "**no solo de pan vive el hombre**". También el hombre se alimenta de todo lo que hace crecer y fortalecer su espíritu; no solamente nos referimos a lo "religioso".

Punto 1887:

La inversión de los medios y de los fines (cf CA 41), lo que lleva a dar valor de fin último a lo que sólo es medio para alcanzarlo, o a considerar las personas

como puros medios para un fin, engendra estructuras injustas que "hacen ardua y prácticamente imposible una conducta cristiana, conforme a los mandamientos del Legislador Divino" (Pío XII, Mensaje radiofónico, 1 junio 1941).

Se está diciendo en este punto que existe un mal de fondo muy grave que es la "**inversión de los medio y de los fines**": Lo que es un fi, hacemos de ello de un medio y viceversa.

Esto tiene aplicaciones prácticas: ¿El dinero que es; un medio o un fin?; en teoría tenemos clarísimo que el dinero es un medio, pero sin embargo hacemos de ello un fin. En el evangelio nos lo dice bien claro: "*Necio, esta noche te van a pedir la vida*".

Ante la muerte, muchos valores falsos quedan absolutamente al descubierto, se quedan desnudos.

Hay medios que los estamos idolatrando, y haciendo de ellos un fin; y muchas cosas más, por ejemplo: el poder mismo: tantas veces nos aferramos al poder para medrar y tener capacidad de influencia y de dominio, y al final sabemos que el puesto de influencia social es un "puesto para el servicio del bien común".

Pero quien hace del poder, de la autoridad, un fin; resulta que ha invertido las cosas.

Se cita aquí la encíclica "*Centesimus annus*" del papa Juan Pablo II, y al final del punto 41 dice:

El hombre que se preocupa sólo o prevalentemente de tener y gozar, incapaz de dominar sus instintos y sus pasiones y de subordinarlas mediante la obediencia a la verdad, no puede ser libre.

La obediencia a la verdad sobre Dios y sobre el hombre es la primera condición de la libertad, que le permite ordenar las propias necesidades, los propios deseos y el modo de satisfacerlos según una justa jerarquía de valores, de manera que la posesión de las cosas sea para él un medio de crecimiento. *Un obstáculo a esto puede venir de la manipulación llevada a cabo por los medios de comunicación social, cuando imponen con la fuerza persuasiva de insistentes campañas, modas y corrientes de opinión, sin que sea posible someter a un examen crítico las premisas sobre las que se fundan.*

Esto que dice al final de que mediante todos los medios de comunicación, con una gran fuerza persuasiva, se nos lanzan campañas sobre corrientes de opinión, modas...; frente a las que cuesta mucho tener una capacidad crítica frente a ellas; cuando uno se enfrenta a semejantes obstáculos acaba siendo una víctima.

El tema es que "los medios de comunicación eran un **medio** para informar al hombre"; y la realidad es que se están convirtiendo en un instrumento de poder. Hoy, el que tiene el medio de comunicación es el que es capaz de manipular al hombre.

Estamos asistiendo a esa inversión de valores. Hoy en día, el poder más determinante de la sociedad no lo tienen el poder militar, el policial, el judicial o el político, es el "**poder de los medios de comunicación**".

Hasta el punto que puede llegar a configurar nuestros "gustos", lo que es simpático o antipático lo configura en gran medida los medios de comunicación.

Frente a esto, la Iglesia, ha recibido la vocación para "proclamar la dignidad del hombre" y a entender que el hombre, como rey de la creación, no puede ser manipulado, para otros fines que no sean "el mismo", su propia dignidad.

Punto 1888:

Es preciso entonces apelar a las capacidades espirituales y morales de la persona y a la exigencia permanente de su *conversión interior* para obtener cambios sociales que estén realmente a su servicio. La prioridad reconocida a la conversión del corazón no elimina en modo alguno, sino, al contrario, impone la obligación de introducir en las instituciones y condiciones de vida, cuando inducen al pecado, las mejoras convenientes para que aquéllas se conformen a las normas de la justicia y favorezcan el bien en lugar de oponerse a él (cf **LG36).**

O lo que es lo mismo: Habrá que hacer un esfuerzo para que la estructuración de la sociedad, ayude a ese proceso de conversión interior. Priorizando lo que es el "**bien moral de la persona**".

Aplicaciones concretas:

-Cuando las autoridades dicen: "libre mercado", justificando la libre competitividad, para justificar que los domingos y fines de semana los comercios permanezcan abiertos. Desde luego que esta medida no está puesta pensando en el bien de la familia, de la persona humana, ni en el bien espiritual de las personas. De tal modo que el domingo, en vez de ser un día de descanso y de relaciones familiares, es el día para ir de compras: El domingo pasa de ser: "Día del Señor", a "día del comercio".

Luego se dice que ese tipo de medidas es por la "Demanda social". Eso no es así; "**crean la demanda**", **generan la necesidad para que la sociedad demande lo que "usted" –político, empresario- quiere vender.**

Precisamente por esto, en este punto se insiste que la organización social, ayude y este en favor de la dignidad del hombre.

Otro ejemplo: es muy fácil tirar por tierra el esfuerzo que las padres hacen en la educación de sus hijos, porque "cuesta abajo todo corre"

Toda la organización social tiene que estar al servicio del "bien espiritual del hombre", y no de otros fines (por cierto, muchas veces "inconfesables"), fines como el poder, el dinero, el sexo; de esa manera manipulo a los jóvenes, y sexo tiene más influencia sobre ellos que sus propios padres.

Esta podría parecer una postura idealista, si precisamente la barbaridad es lo contrario: que la organización de la sociedad sea nuestra "cárcel".

Por eso es tan importante nuestra vocación social, y nos tenemos que tomar tan "a percho" nuestra presencia en la vida pública".

Punto 1889:

Sin la ayuda de la gracia, los hombres no sabrían "acertar con el sendero a veces estrecho entre la mezquindad que cede al mal y la violencia que, creyendo ilusoriamente combatirlo, lo agrava" (CA 25). Es el camino de la caridad, es decir, del amor de Dios y del prójimo. La caridad representa el mayor mandamiento social. Respeta al otro y sus derechos. Exige la práctica de la justicia y es la única que nos hace capaces de ésta. Inspira una vida de entrega de sí mismo: "Quien intente guardar su vida la perderá; y quien la pierda la conservará" (Lc 17, 33)

Con esta referencia concluye este apartado de conversión y sociedad.

Llama la atención, la llamada que hace a que esta construcción de una "sociedad justa", debe de hacerse teniendo "la caridad" como punto de partida y motor de cambio.

En este punto dice que podría haber dos peligros; vuelve a citar la encíclica de Juan Pablo II: "*Centesimus annos*":

"Hay que acertar entre el peligro de la mezquindad que cede al mal (que es lo que ocurre mayoritariamente hoy en día), y también la violencia.

Uno puede tener la tentación de responder al mal con el mal. Este es un riesgo que existe: ante el mal hay dos posicionamientos equivocados: uno es a "ceder" ante él, el otro es a responder "violentamente", y te metes en la misma espiral.

El catecismo dice que ante esto la única posibilidad es la de **construir una alternativa EN CARIDAD.**

Aceptándonos unos a otros, pero al mismo tiempo no cediendo en nuestros ideales.

A veces hemos pensado que la caridad es sinónima de "ceder". La caridad es *"Yo te quiero, yo te acepto, pero al mismo tiempo hay una serie de valores que son un bien, tanto para ti como para mí; y hacia ellos tenemos que avanzar.*

"La caridad nos apremia". Si yo amo a una persona, ese amor me lleva a buscar el bien para ella y no a ceder en el mal.

Aquella frase de San Agustín:

En lo dudoso: libertad,

En lo necesario: unidad,

Y en todo: caridad.

Es verdad que para poder esto a la práctica habrá que pedir el don del Espíritu Santo.

Pero concluiría diciendo que "en la entrega nuestra a la construcción de la sociedad" es indispensable para la realización de la vocación humana, frente al peligro de encerrarnos –como el caracol en su caparazón-, frente al peligro de pensar que el hombre para ser santo necesita no estar en contacto con la sociedad, tenemos que redescubrir esa entrega y vocación social de entrega y contribución de nuestro "granito de arena" para la construcción del **reino de Cristo** en esta sociedad.

Lo dejamos aquí.